

Ingresa Programa de Doctorado a CONACYT



Evelyn Zamora Lara | Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud

Comprometidos con la mejora continua y con la misión de formar profesionales de la salud competitivos internacionalmente, **la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud del Tecnológico de Monterrey consolida su esfuerzo al recibir la aprobación del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas en el [Padrón Nacional de Posgrados de Calidad \(PNPC\)](#) del [Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \(CONACYT\)](#).**

“Aprovecho para agradecer todo el apoyo, en especial a la Dra. Fabiola Castorena” externó el Dr. Marco Rito Palomares –Decano Asociado de Posgrado e Investigación-.

Y es que **luego de un año de esfuerzo y revisión de la Institución** para el cumplimiento de los requisitos solicitados, tales como profesores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, infraestructura del plantel, entre otros, **finalmente se integró** el Programa al PNPC con el nivel académico de **“Reciente Creación”**.



/>>

Parte de los **beneficios** que se obtienen al ingresar al PNPC es el **reconocimiento por la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT como programa de calidad académica** además de la obtención de más becas para estudiantes que cursan los programas académicos registrados, entre otros.

“La creación de un programa es un proceso muy complejo y no me gustaría dejar de mencionar a muchas personas que nos apoyaron activamente”, externó la Dra. Fabiola Castorena Torres –Coordinadora de Programa- quien hizo referencia que a pesar de ser un programa joven, pues se comenzó a desarrollar la idea en 2015, ya cuenta con la aprobación del PNPC, además mencionó al Departamento de Calidad Académica de la EMCS , Coordinadores de Programas de Posgrado en Biotecnología, Computación, Nanotecnología, entre otros por su participación activa durante el proceso, asimismo citó al Rector de TecSalud y Decanos por su confianza y enfatizó que se continuará impulsando el programa para alcanzar el siguiente nivel académico.

Con esta aprobación por parte del PNPC **se reconoce la calidad de la formación de los programas de posgrado que ofrece la EMCS, ya que logró cumplir con los más altos estándares de calidad y pertinencia.**

ACERCA DEL [PNPC](#)

El PNPC fomenta la mejora continua y el aseguramiento de la calidad del posgrado nacional, para incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a sus necesidades, contribuyendo así a consolidar el crecimiento dinámico y un desarrollo más equitativo y sustentable del país.